

El sitio, expuesto a erosión, sismos e inundaciones marinas o por lluvias

El proyecto de Dos Bocas, en una zona de muy alto riesgo

- Pemex presenta a Semarnat la manifestación de impacto ambiental
- El estudio, en su versión oficial, omite el monto de capital requerido
- La refinería tendría vigencia de 20 años, aunque podría ampliarse
- Enfatiza que la planta impulsaría la autosuficiencia en combustibles

ANGÉLICA ENCISO /

PEMEX TRANSFORMACIÓN PRESENTA MIA A SEMARNAT

Se ubica en zona de alto riesgo el polígono del proyecto Dos Bocas

Está expuesta a erosión por oleaje de alta energía, riesgos sísmico y volcánico e inundaciones por marea de tormenta

ANGÉLICA ENCISO L.

La manifestación de impacto ambiental (MIA) del proyecto de la refinería Dos Bocas, promovida por Pemex Transformación Industrial, reconoce que la obra se hará en una zona de peligro por erosión, inundación marina y lluvias. Explica que el lugar es considerado sísmico y volcánico en el Atlas de Peligros por Fenómenos Naturales de Tabasco. El documento, de 2 mil 200 cuar-

tillas, en su versión pública omite la información sobre el monto de inversión requerido y el número de empleos que se generarán.

También señala que la refinería tendrá un tiempo de vida de 20 años, aunque podrá ampliarse, y se construirá en tres. La MIA en modalidad regional fue presentada a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para su aprobación y sólo es para la refinería, que tendrá una extensión de

704 hectáreas; para los oleoductos y gasoductos que serán construidos por terceros se presentarán estudios similares.

La refinería se ubicará en el municipio Paraíso, en la región Chontalpa de Tabasco. Colinda al norte con el Golfo de México y la Terminal Marítima Dos Bocas, y al sur, con localidades urbanas; constará de 17 plantas de proceso e infraestructura de servicios. El responsable técnico del estudio es José Cabrera,



Fecha 19.06.2019	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

de la Universidad Autónoma de Tabasco.

La MIA reconoce que el Atlas de Peligros ubica el polígono del proyecto con peligro por erosión, riesgos sísmico, volcánico e inundaciones; puntualiza que hay un “riesgo muy alto por inundación causado por marea de tormenta” y por erosión ocasionada por oleaje de alta energía. Refiere que sólo la playa Boca Este, que se ubica cerca del área del plan, tiene erosión intensa.

En el Sistema Ambiental Regional donde se ubica el proyecto hay vegetación de manglar –bajo protección especial–, 133 especies de aves, 29 de mamíferos, 27 de reptiles y 16 de anfibios. En cuanto a los impactos ambientales, explica que la mayoría serán en la etapa de preparación del sitio por el desmonte, despalle y actividades sobre el suelo que afectan agua, aire, vegetación y fauna. En la fase de construcción habrá efectos sobre la atmósfera y el suelo, por la edificación

de plataformas, plantas de proceso y servicios, conexiones y tuberías. En la operación se prevén “impactos moderados y severos”, según las actividades de las instalaciones.

Para contrarrestar los impactos adversos al medio ambiente, asegura que “cumplirá cabalmente con la normatividad en materia ambiental vigente, así como con los más altos estándares internacionales de construcción, operatividad y de administración de la calidad y seguridad”.

Resume que el proyecto será positivo porque se evitará la importación de combustibles y se fomentará la autosuficiencia energética del país. Detonará el crecimiento del sureste, y en lo social contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, con infraestructura y empleo. Además, ayudará a preservar el sistema ambiental por medio de la producción de combustibles limpios.

Se prevé que la refinería, además de las plantas industriales, tendrá

áreas de suministro de gas, mezclado en línea, tanques de almacenamiento, desfuegos y sistemas contra incendio; se procesará una carga de 340 mil barriles diarios de aceite crudo pesado tipo Maya, para obtener gasolina y diésel. La infraestructura externa que se construirá y requerirá otras MIA, son el oleoducto para el suministro de crudo, el poliducto para el desalojo de productos, el gasoducto para el suministro de gas natural o LP, infraestructura de suministro de agua cruda y tratamiento de aguas residuales.

Entre los argumentos para la construcción de la refinería refiere que el crecimiento del parque vehicular se ha traducido en mayor demanda de gasolinas. “Para satisfacer dicha demanda, las importaciones han incrementado. Es por ello que el gobierno federal, en línea con su compromiso de garantizar la seguridad energética del país, ha llevado a cabo acciones que permitirán aumentar la producción de gasolinas”.



▲ Vista aérea del polígono de la refinería Dos Bocas. Foto La Jornada